

EXTERNO (Para distribución general)  
AU 09/95

12 de enero de 1995

Índice AI: ASA 35/01/95/s  
Distr: AU/SC

Temor de «desaparición» y temor de malos tratos

**FILIPINAS: Julius Z. Marquez, de 27 años, activista de derechos humanos, casado.**

Amnistía Internacional está muy preocupada por la seguridad de Julius Z. Marquez, activista de derechos humanos, que fue secuestrado el 6 de enero de 1995 en Vigan, provincia de Ilocos Sur, por unos hombres armados, presuntamente miembros del Grupo de Inteligencia Militar de las fuerzas armadas filipinas. Julius, activista voluntario de la organización de derechos humanos *Task Force Detainees of the Philippines* (TFDP - Grupo Operativo por los Detenidos de Filipinas), esperaba un autobús en su viaje de regreso a su domicilio cuando, según un testigo, fue atacado por cuatro hombres armados vestidos de paisano y fue obligado a subir a un vehículo sin matrícula.

El 9 de enero, un funcionario de policía de alta graduación informó a otros miembros del TFDP que Julius Marquez se encontraba recluido en Pangasinan, provincia limítrofe con Ilocos Sur. Amnistía Internacional está muy preocupada porque su familia aún no ha sido informada de su paradero exacto, y porque no se les ha permitido comunicar con él.

INFORMACIÓN GENERAL

Las violaciones de derechos humanos en Filipinas se producen dentro del contexto del ya largo conflicto armado entre el gobierno y las fuerzas gubernamentales y el Nuevo Ejército del Pueblo. La política de "enfoque total" contra la insurgencia practicada por las fuerzas de seguridad implica considerar a determinadas organizaciones civiles como blancos legítimos dentro de la campaña de contrainsurgencia. Entre estos blancos de la acción de las fuerzas de seguridad caben destacar las organizaciones de derechos humanos, religiosas, comunitarias y de derechos civiles. Los miembros de estas organizaciones legales a menudo son acusados de pertenecer o de simpatizar con el NEP. Una vez etiquetados de esta forma, quedan vulnerables a las violaciones de derechos humanos, entre las que destacan las detenciones arbitrarias, la tortura y los malos tratos, "desapariciones" y ejecuciones extrajudiciales.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés o en el propio idioma del remitente:

- expresando profunda preocupación por la reclusión en régimen de incomunicación de Julius Marquez, secuestrado en Ilocos Sur el 6 de enero de 1995;
- expresando preocupación porque Julius Marquez puede haber sido recluido únicamente a causa de sus actividades legales y no violentas e instando a las autoridades a ponerlo en libertad de forma inmediata o, de lo contrario, a formular en su contra cargos correspondientes a delitos tipificados en el ordenamiento penal vigente;

- haciendo un llamamiento a las autoridades para que tomen medidas inmediatas para garantizar su seguridad y bienestar y para que se aseguren de que se le proporciona acceso a sus familiares y a un abogado de su elección;
- haciendo un llamamiento a las autoridades para que pongan fin a la práctica de detenciones arbitrarias y reclusiones en régimen de incomunicación y para que los responsables de estos delitos sean puestos a disposición judicial ante un tribunal civil.

LLAMAMIENTOS A:1) Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas:

General Arturo Enrile

Chief of Staff

Armed Forces of the Philippines and Head of Military Intelligence Group

Camp Aguinaldo, Quezon City

Filipinas

**Fax: +63 2 832 3793****Télex: 22471 DND PH ó 42002 DCSLOG PM****Telegramas: Chief of Staff Enrile, Quezon City, Filipinas****Tratamiento: Dear General**2) Vice-gobernador de la provincia de Pangasinan:

Ranjit Shahani

Vice Governor of Pangasinan Province

Pangasinan

Filipinas

**Telegramas: Vice Governor Shahani, Pangasinan, Filipinas****Tratamiento: Dear Vice Governor**3) Superintendente de Policía:

Senior Superintendant Foronda (police)

Ilocos Sur PNP Provincial Command

Vigan, Ilocos Sur

Filipinas

**Telegramas: PNP Superintendant Foronda, Ilocos Sur, Filipinas****Tratamiento: Dear Senior Superintendant**COPIAS A:1) Presidente:

President Fidel V. Ramos

Malacañang Palace

Manila

Filipinas

**Fax: +63 2 833 7793 (via Department of Foreign Affairs)****+63 2 731 1325 (via Press Secretary to the President)**2) Presidente de la Comisión de Derechos Humanos:

Sedrey Ordoñez

Chairperson, Commission on Human Rights

IBP Building, Doña Julia Vargas Avenue

Pasig, Manila

Filipinas

**Fax: +63 2 631 6449**

y a la representación diplomática de Filipinas acreditada en el país del remitente.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 28 de febrero de 1995.